

PS/1996

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 DIC. 2025

VISTO: la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, SP/906, de 17 de octubre de 2025;

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial entre los días 14 y 17 de octubre de 2025, al integrante del Sistema Nacional de Emergencias señor Gabriel Cavicchioli, a los efectos de participar en el "Segundo Encuentro Latinoamericano de Usuarios de Delft-FEWS", que se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 15 al 16 de octubre de 2025;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Contaduría, de la División Financiero Contable, de la Presidencia de la República, el gasto relativo al seguro de viaje por un valor total de USD 20 (dólares estadounidenses veinte), fue abonado por el funcionario designado;

II) que por lo expuesto, procede modificar la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, SP/906, de 17 de octubre de 2025, dejando sin efecto el numeral 3º de la parte dispositiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021:

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

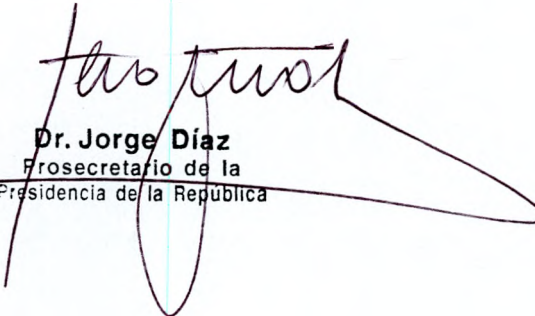
RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto el numeral 3º de la parte dispositiva de la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, SP/906, de 17 de octubre de 2025.

421032



2°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República